

REPUBLICA ARGENTINA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
SUBSECRETARIA DE POLITICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“ASTOR PIAZZOLLA”
Sarmiento 3401

En el día de la fecha Viernes 14 de Junio de 2024 siendo las 09.00hs se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo. Se encuentran presentes la Directora Marina Calzado Linage, el Vicedirector Andres Robles, el Vicedirector Fernando Plana, los Prof. Edgar Ferrer, Collante Mañis Valeria, Ezequiel Kosiner, Esteban Rimsky, Alfredo Corral (claustro docente), Alvarado Ana, (claustro estudiantes), Jose Luis Ruggeri (claustro no docente), se encuentran ausentes : Gustavo Mattesz, Laura Cosla, Gabriela Gonzalez Czerednikow, Gaston Delicio Seoane, Luna Isod Schiuma, Luciano Perrone

El equipo directivo da cuenta del hostigamiento sufrido por la DGEART en estas últimas semanas. Se han pedido informes con 24hs de antelación y se ha hostigado a los miembros del equipo de forma telefónica mientras cursaban licencias médicas.

El vicedirector Robles repasa la cantidad de reuniones convocadas por el equipo directivo, las fechas y la asistencia y ausencias de los consejeros. Se informa la gente que ha quedado fuera de la función por cantidad de faltas acumuladas. Se comunica que para que el suplente tome el lugar del titular que no pueda asistir se debe contestar con un mínimo de 48hs. El consejero Prof. Ferrer solicita que se contacte a las y los consejeros vía telefónica para avisar de las reuniones de consejo y confirmar asistencia. Queda asentado además que desde secretaría se enviarán convocatorias formales a los miembros del consejo, con membrete.

Estudiantes de percusión dan a conocer una presentación que han realizado frente a la Defensoría del Pueblo sobre la situación de la marimba y el arpa. Se propone realizar un expediente para reclamar por el uso del arpa ante la DGEART. Se sugiere que se adhieran a la denuncia de la Defensoría antes mencionada para reclamar por el derecho a estudiar. Se comenta la situación de la marimba, que hubo un expediente de préstamo del instrumento autorizando su uso. La DGEART se comprometió por escrito con los estudiantes de percusión que la marimba quedaría en la institución hasta tanto se compre una nueva. Hace tres semanas Casavalle comunicó que necesita la marimba para la Dirección de Música. Hubo una reunión en DGEART en la cual se desdijo del acuerdo primero y no se dió certezas sobre la devolución del instrumento.

Ezequiel Kosiner cuenta que hay una donación de un sistema de monitoreo que no puede aceptarse hasta no se concrete la reunión de consejo correspondiente y sea aprobada la misma, evidenciando la dificultad de lidiar con la falta de quórum constante. Se acuerda

entre los consejeros presentes convocar la próxima reunión el miércoles 19 de junio a las 13hs, en su defecto el Lunes 24 o sábado 29.
No se logró quórum para celebrar la reunión de consejo directivo., siendo las 10:30hs se retiran las y los consejeros.